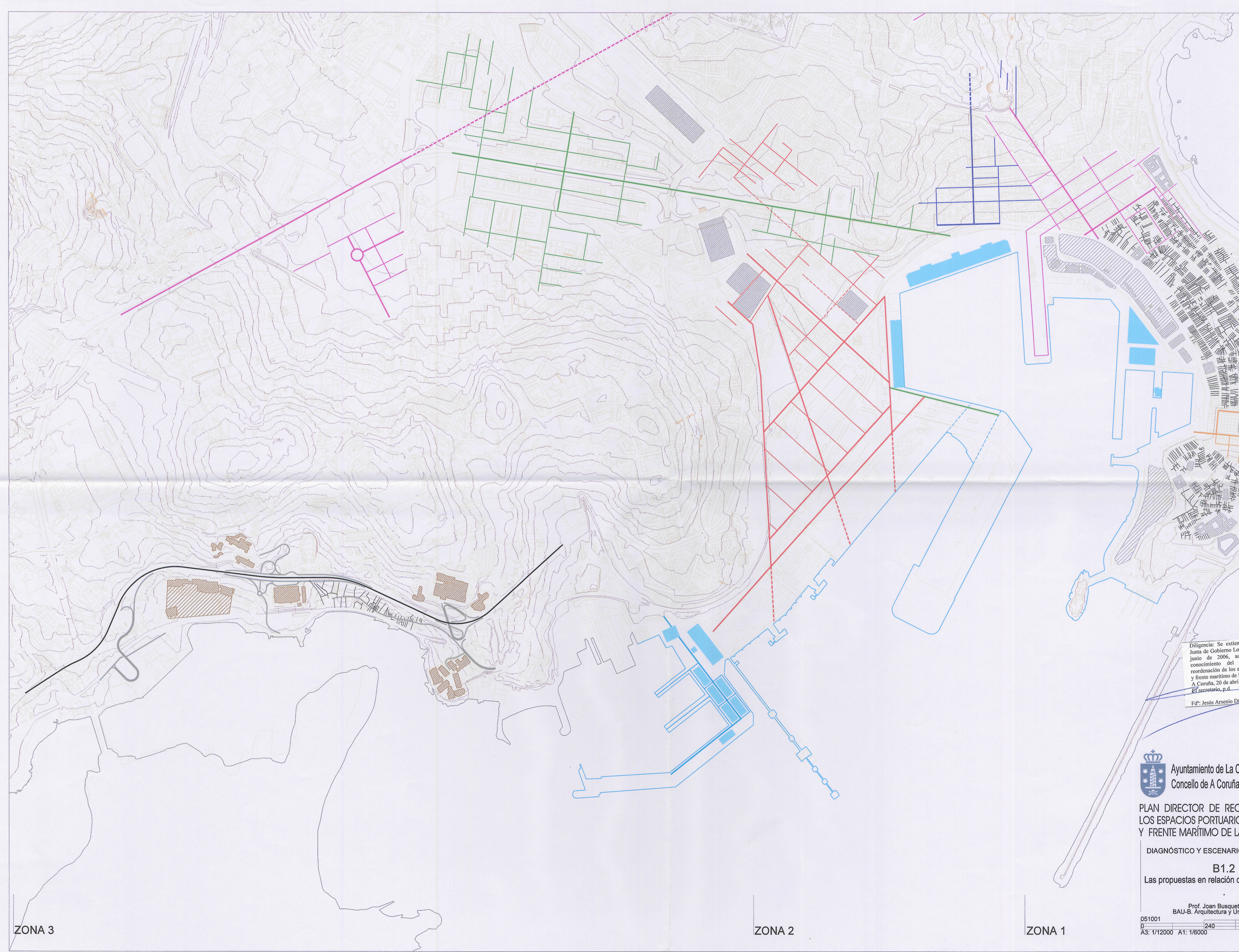




Diligencia: Se extiende a la Junta de Gobierno Local de A Coruña, en sesión de 20 de junio de 2006, para su conocimiento y a fin de que se acuerde la reordenación de los espacios portuarios y frente marítimo de la zona de A Coruña, 20 de abril de 2006.
El secretario, p.d.
Fdo: Jesús Arsenio Díaz



PLAN DIRECTOR DE REORDENACIÓN DE LOS ESPACIOS PORTUARIOS Y FRENTE MARÍTIMO DE LA ZONA DE A CORUÑA

DIAGNÓSTICO Y ESCENARIOS
B1.2
Las propuestas en relación con el frente marítimo

Prof. Joan Busquet
BAU-B. Arquitectura y Urbanismo
051001
0 240
A3: 1/12000 A1: 1/6000

ZONA 3

ZONA 2

ZONA 1